



Plazos para que los(as) docentes presenten las solicitudes de permiso con o sin goce de salario a las Escuelas y Decanato de la Facultad de Ciencias

Aprobados por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias, en la sesión No. 6 llevada a cabo el 5 de octubre del 2009

Tipo de permiso solicitado	Plazo para presentar solicitud a la Escuela	Plazo para presentar solicitud al Decanato
Permiso con o sin goce de salario por menos de 10 días hábiles	2 semanas antes de la fecha de inicio del permiso	1 semana antes de la fecha de inicio del permiso
Permiso con goce de salario por más de diez días hábiles	5 semanas antes de la fecha de inicio del permiso	4 semanas antes de la fecha de inicio del permiso
Permiso sin goce de salario por más de diez días hábiles, que requiere ser comunicado a la Asamblea de Escuela o aprobado por ella	8 semanas antes de la fecha de inicio del permiso	4 semanas antes de la fecha de inicio del permiso

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica
Tel. (506) 2511-6345 / Fax. (506) 2511-4602
E-mail: facultad.ciencias@ucr.ac.cr
<http://www.ciencias.ucr.ac.cr>